

ANEXO II

JUSTIFICACIÓN

D. SECRETARIO /
INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE

CERTIFICA

Que las facturas que se relacionan a continuación corresponden a los gastos realizados en el año 2023 en las inversiones en ejecución material de obras / estudios / planes / proyectos, llevados a cabo por este Ayuntamiento, subvencionados por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, al amparo de la **Orden MED/12/2023, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a los Ayuntamientos para la realización de obras nuevas y de mejora de las infraestructuras agrarias para el período 2023-2027**, y se han realizado con cargo al presupuesto.

CONCEPTO DEL GASTO	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	PROVEEDOR (CIF/ NIF)	IMPORTE	FECHA DE PAGO
Suma Total:					

Para que así conste y sirva de justificación ante la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, expido la presente en,
a de de 2023.

VºBº

El Alcalde/ Presidente

El Secretario/Interventor

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERIA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE